

Plaza Marín, S/N – 04003 Almería Tel. 950 211744/73 - - sjabs@dipalme.org

#### **PROPUESTA**

# ASISTENCIA ECONÓMICA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL IGUALDAD Y FAMILIA PARA ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 2024

Por acuerdo núm. 4 de la Junta de Gobierno de la Diputación de Almería, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2024, se adoptó el acuerdo "Plan de asistencia económica de la Diputación Provincial de Almería destinado a las entidades locales de la provincia".

En el mismo se incluyeron, respecto al Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia, los siguientes programas:

- 1. Acciones de Igualdad Municipales.
- 2. Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres.
- 3. Proyectos de Servicios Sociales Comunitarios.

El importe total de los tres programas ascendía a 550.000 €.

Los extractos de todos los programas incluidos en el citado Plan se publicaron en BOP de la provincia de Almería núm. 66, de 5 de abril de 2024, estableciéndose un plazo de un mes para la presentación de solicitudes.

Trascurrido dicho plazo y, tras el estudio de las solicitudes y documentación aportada por las entidades participantes, se establece, mediante anuncio en el tablón de la página web de la Diputación, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, un plazo de diez días a partir del día siguiente de la publicación, para que se subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos establecidos en los correspondientes programas que se especifican en el anuncio.

En el citado plazo, se han subsanado todas las solicitudes y documentación publicada respecto a los proyectos del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia. También los Ayuntamientos de Lúcar y Alcóntar, ambos con fecha de 5 de junio de 2024, han desistido de sus solicitudes de asistencia económica respecto a Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres.

Conforme al artículo 94. 1 y 4 de la citada Ley 39/2015, todo interesado podrá desistir de su solicitud y la Administración aceptará de plano el desistimiento.

Finalizado dicho trámite, en los términos previstos en el apartado 4 del artículo 9 de la por el equipo técnico, se ha formulado propuesta de asistencia económica que figura en la parte dispositiva que se someterá a trámite de audiencia.

La realización de pagos anticipados sólo es posible respecto a los Ayuntamientos que lo hayan solicitado y cumplan las condiciones establecidas en la base 49 del vigente presupuesto.

Consta consulta de los beneficiarios a la base nacional de subvenciones y de delegación de competencias en materia de gestión, recaudación e inspección tributaria de los Ayuntamientos

#### ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA.



#### Sección Administrativa de SS.SS. COMUNITARIOS / MATG

Plaza Marín, S/N – 04003 Almería Tel. 950 211744/73 - - sjabs@dipalme.org

en esta Diputación de la Jefa de Sección de Colaboración Local, <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pzwjlcyYHQt38Y6tTgDxHg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pzwjlcyYHQt38Y6tTgDxHg%3D%3D</a> y diligencia expedida por el Adjunto a la Jefatura de Servicio Jurídico y Administrativo de Bienestar Social, Igualdad y Familia:

https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Kmtie829hFhL1Ypy3dEBLQ%3D%3D

Tras el anuncio del trámite de audiencia en la página web de esta Diputación , durante el mismo, presenta alegación el Ayuntamiento de Sorbas , respecto a la inadmisión de su solicitud para el programa "Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres", basándose en que se presentó fuera de plazo establecido debido a un error de interpretación. El plazo de presentación de solicitudes se estableció en el apartado cuarto de la parte dispositiva del acuerdo núm. 4 de la Junta de Gobierno de la Diputación de Almería, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2024, por lo que procede el mantenimiento de la inadmisión de la solicitud, al no concurrir el requisito temporal establecido en las bases de la convocatoria , conforme establece el artículo 9.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Por todo cuanto antecede, el Diputado del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia propone que, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa, por el Pleno, se adopte el siguiente acuerdo:

- 1º) Admitir las solicitudes presentadas por las Entidades Locales participantes en los tres programas del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia del Plan de asistencia económica de la Diputación Provincial de Almería destinada a las entidades locales de la provincia 2024, salvo la formulada por el Ayuntamiento de Sorbas para Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres, por haberse presentado fuera de plazo.
- 2º) Aceptar el desistimiento de las solicitudes de asistencia económica presentadas por los Ayuntamientos de Lúcar y Alcóntar para el programa "Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres".
- 3°) Conceder a las siguientes entidades locales los importes indicados para la ejecución de los programas siguientes:

Programa 1. Acciones de Igualdad Municipales.

ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
ABLA	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	2000	0	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
ABRUCENA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
ALBANCHEZ	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
ALBOLODUY	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1000	1000	2000
	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
ALBOX	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y	0	1000	1000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
ALCOLEA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
ALCÓNTAR	Proyecto 1 Eje 3. Innovación y transformación social. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	2000	0	2000
ALCUDIA DE MONTEAGUD	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
ALHABIA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la	0	2000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
ALHAMA DE ALMERÍA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. 1000 Actividad:  • Formación en prevención de las violencias machistas a través del Teatro.	1000	0	1000
ALICÚN	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
ALMÓCITA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.			
	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
ALSODUX	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2000	0	2000
ANTAS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	1000	1000
ARBOLEAS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	1000	1000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
ARMUÑA DE ALMANZORA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
BACARES	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
BALANEGRA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000
BAYÁRCAL	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
BAYARQUE	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la	0	2000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
BÉDAR	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1600	1600
BEIRES	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2000	0	2000
BENAHADUX	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000
BENIZALÓN	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.  Proyecto2. Eje 4. Promoción sociocultural de las mujeres. Taller Carmen de Burgos. XXV Edición.			
BENTARIQUE	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	1000	1000	2000
BERJA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y	1000	0	1000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.			
CANJÁYAR	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	1000	1000	2000
CANTORIA	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	1000	0	1000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
CARBONERAS	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense Prioridad 1	1000	0	1000
CASTRO DE FILABRES	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
CHERCOS	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense Prioridad 1  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
CHIRIVEL	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	2000	2000
CÓBDAR	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	2000	0	2000
CUEVAS DEL ALMANZORA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1000	0	1000
DALÍAS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
ENIX	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2000	0	2000
FELIX	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2000	0	2000
FINES	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000
FIÑANA	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes	1000	0	1000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	adaptados a la realidad municipal.			
FONDÓN	Proyecto 1 Eje 3. Innovación y transformación social. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	2000	0	2000
FUENTE VICTORIA	Proyecto 1. Eje 3. Innovación y transformación social. Acciones de información y sensibilización sobre racionalización de los horarios, conciliación y/o la importancia de los cuidados.	2000	0	2000
GÁDOR	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000
GÉRGAL	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características	2000	0	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	multiculturales de la población almeriense.			
HUÉCIJA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	1000	1000	2000
HUÉRCAL DE ALMERÍA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	1000	1000
ÍLLAR	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
INSTINCIÓN	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	1000	1000	2000
LAROYA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
LAS TRES VILLAS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
LAUJAR DE ANDARAX	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	1000	1000
LÍJAR	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
LOS GALLARDOS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	1000	1000
LUBRÍN	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	2000	0	2000
LUCAINENA DE LAS TORRES	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
LÚCAR	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2000	0	2000
MACAEL	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1000	0	1000
MARÍA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	2000	0	2000
NACIMIENTO	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.  • Formación en prevención de las violencias machistas a través del Teatro.  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
OHANES	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
OLULA DE CASTRO	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.  PROYECTO 2. Eje 4. Promoción sociocultural de las mujeres. Talleres Carmen de Burgos.			
OLULA DEL RÍO	XXV Edición.  Proyecto 2. Eje 4. Promoción sociocultural de las mujeres. Taller Carmen de Burgos. XXV Edición.	0	1000	1000
ORIA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000
PADULES	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
PARTALOA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en	2000	0	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.			
PATERNA DEL RÍO	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	2000	0	2.000
PECHINA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1000	0	1000
PULPÍ	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000
PURCHENA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas.	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV. PRIORIDAD 1			
RÁGOL	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	mujeres. Edición XXV.			,
RIOJA	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1000	0	1000
SANTA FÉ DE MONDÚJAR	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
SENÉS	Proyecto2. Eje 4. Promoción sociocultural de las mujeres. Taller Carmen de Burgos. XXV Edición.	0	2000	2000
SERÓN	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	1000	0	1000
SIERRO	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de	2000	0	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.			
SOMONTÍN	Proyecto 1. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	2000	0	2000
SORBAS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	1000	1000
SUFLÍ	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
TABERNAS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las	0	1000	1000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	mujeres. Edición XXV.			
TABERNO	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. Eje 2. Cultura institucional de género. Transversalidad y cooperación. Elaboración e diagnóstico y planes adaptados a la realidad municipal.	2000	0	2000
TAHAL	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
TERQUE	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
TÍJOLA	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	1000	1000
TURRE	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	1000	1000
TURRILLAS	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
ULEILA DEL CAMPO	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.	0	2000	2000
URRÁCAL	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con	1000	1000	2000



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
	fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense. Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.			
VELEFIQUE	Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV	0	2000	2000
VÉLEZ BLANCO	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.	1000	0	1000
VÉLEZ RUBIO	Proyecto 1. Eje 1. Violencia de género y violencias machistas. Campañas de información y sensibilización en violencia de género y trata de mujeres con	1000	0	1000



Plaza Marín, S/N – 04003 Almería Tel. 950 211744/73 - - sjabs@dipalme.org

fines de explotación sexual, atendiendo a las características multiculturales de la población almeriense.  VERA  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.  ZURGENA  Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición in talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición sociocultural de las mujeres. Edición xxv.	ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Cuantía PROYECTO 1 (euros)	Cuantía PROYECTO 2 (euros)	Cuantía concedida (propuesta de concesión)
Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición XXV.  ZURGENA Proyecto 2. Eje 4. Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición		sexual, atendiendo a las características multiculturales de la			
Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición	VERA	Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las mujeres. Edición	0	1000	1000
	ZURGENA	Empoderamiento y participación: Talleres Carmen de Burgos para la promoción sociocultural de las	0	1000	1000

# Programa 2. Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres.

ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	CUANTIA PROYECTO 1	CUANTIA PROYECTO 2	CUANTIA CONCEDIDA (PROPUESTA CONCESIÓN)
ABRUCENA	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres: Curso Atención socio sanitaria Instituciones PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de	4.000€	1.000€	5.000€



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	CUANTIA PROYECTO 1	CUANTIA PROYECTO 2	CUANTIA CONCEDIDA (PROPUESTA CONCESIÓN)
	emprendedoras y empresaria: 5 Talleres Empleo/autoempleo			
ANTAS	PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de emprendedoras y empresarias:2 Talleres Empleo/autoempleo		2.000€	2.000€
ARMUÑA	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres:  Curso Atención socio sanitaria Instituciones	5.000€		5.000€
BENAHADUX	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres:  Curso Atención socio sanitaria Instituciones	5.000€		5.000€
BERJA	PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de emprendedoras y empresarias: 3 Talleres Empleo/autoempleo		3000€	3000€
CANTORIA	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres: Curso Atención socio sanitaria Instituciones	5.000€		5.000€
CARBONERAS	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres:	5.000€		5.000€



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	CUANTIA PROYECTO 1	CUANTIA PROYECTO 2	CUANTIA CONCEDIDA (PROPUESTA CONCESIÓN)
	Curso Atención socio sanitaria Instituciones			
CHIRIVEL	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres: Curso Atención socio	5.000€		5.000€
	sanitaria Instituciones			
FIÑANA	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres: Curso Atención socio	5.000€		5.000€
LAS TRES	sanitaria Instituciones PROYECTO 1.			
VILLAS	Formación para el empleo de las mujeres:	5.000€		5.000€
	Curso Atención socio sanitaria Instituciones			
LOS GALLARDOS	PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de emprendedoras y empresaria: 1 Taller Empleo/autoempleo		950€	950€
HUERCAL- ALMERIA	PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de emprendedoras y empresaria: Talleres empleo/autoempleo		4.800€	4.800€
MACAEL	PROYECTO 2 Orientación al empleo/autoempleo. Formación de		1.200€	1.000€



ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	CUANTIA PROYECTO 1	CUANTIA PROYECTO 2	CUANTIA CONCEDIDA (PROPUESTA CONCESIÓN)
	emprendedoras y empresaria: 2 Talleres Empleo/autoempleo			
OLULA RÍO	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres: Curso Atención socio sanitaria Instituciones	5.000€		5.000€
ORIA	PROYECTO1. Formación para el empleo de las mujeres: Curso limpieza de superficies.	5.000€		5.000€
PADULES	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres:  Curso Atención socio sanitaria Instituciones	5.000€		5.000€
PULPI	PROYECTO 1. Formación para el empleo de las mujeres: Curso obtención teórico para autobús y/o camión	5.000€		5.000€
RIOJA	PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de emprendedoras y empresarias: Taller empleo/autoempleo		1.000€	1.000€
ULEILA DEL CAMPO	PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de emprendedoras y empresarias:		5.000€	5.000€



Plaza Marín, S/N – 04003 Almería Tel. 950 211744/73 - - sjabs@dipalme.org

ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	CUANTIA PROYECTO 1	CUANTIA PROYECTO 2	CUANTIA CONCEDIDA (PROPUESTA CONCESIÓN)
	5 Talleres empleo/autoempleo			
ZURGENA	PROYECTO 2. Orientación al empleo/autoempleo. Formación de emprendedoras y empresarias: 5 Talleres empleo/autoempleo		5.000€	5.000€
				82.750,00 €

# Programa 3. Proyectos de Servicios Sociales Comunitarios.

a) Conforme al importe solicitado por el Ayuntamiento:

AYUNTAMIENTO	PROYECTO	FINANCIACIÓN
Abrucena	Escuela Verano	2.500,00 €
Albanchez	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Albanchez	Escuela Verano	1.300,00 €
Albox	Escuela Verano	4.000,00 €
Alcóntar	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
Alcudia de Monteagud	Envejecimiento Activo	750,00 €
Almócita	Escuela Verano	1.000,00 €
Armuña de Almanzora	Envejecimiento Activo	2.200,00 €
Bacares	Escuela Verano	1.300,00 €
Davianavia	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
Bayarque	Escuela Verano	700,00 €
Bédar	Escuela Verano	1.300,00 €
Benizalón	Envejecimiento Activo	900,00 €
Denizaton	Escuela Verano	700,00 €
Castro de Filabres	Envejecimiento Activo	600,00 €
Castro de Filabres	Escuela Verano	700,00 €
Chercos	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
Chercos	Escuela Verano	700,00 €
Cóbdar	Escuela Verano	700,00 €
Enix	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
EIIIX	Escuela Verano	1.300,00 €
Felix	Envejecimiento Activo	1.500,00 €





Fines	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
Fiñana	Escuela Verano	1.300,00 €
Gérgal	Escuela Verano  Escuela Verano	700,00 €
Huércal de Almería	Escuela Verano	4.000,00 €
		2.500,00 €
La Mojonera	Envejecimiento Activo	
Laroya	Escuela Verano	700,00 €
Líjar	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
T C 11 1	Escuela Verano	1.000,00 €
Los Gallardos	Escuela Verano	2.500,00 €
Lubrín	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Lucainena de las T.	Envejecimiento Activo	700,00 €
	Escuela Verano	700,00 €
Lúcar	Envejecimiento Activo	2.200,00 €
Macael	Escuela Verano	4.000,00 €
Olula de Castro	Escuela Verano	700,00 €
Olula Del Río	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
Partaloa	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
raitai0a	Escuela Verano	1.300,00 €
Dunahana	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
Purchena	Escuela Verano	2.500,00 €
Santa Fé de Mondújar	Escuela Verano	1.300,00 €
g /	Envejecimiento Activo	700,00 €
Senés	Escuela Verano	700,00 €
Serón	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
a:	Envejecimiento Activo	2.200,00 €
Sierro	Escuela Verano	1.300,00 €
G	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
Somontín	Escuela Verano	700,00 €
Sorbas	Envejecimiento Activo	950,00 €
Suflí	Envejecimiento Activo	1.200,00 €
Tabernas	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
Taberno	Escuela Verano	1.300,00 €
	Envejecimiento Activo	700,00 €
Tahal	Escuela Verano	700,00 €
Tíjola	Envejecimiento Activo	4.000,00 €
Tijota	Envejecimiento Activo	700,00 €
Turrillas	Escuela Verano	700,00 €
Urrácal	Envejecimiento Activo	1.200,00 €
Velefique	Envejecimiento Activo	1.700,00 €
, ciclique	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Viator		2.500,00 €
Zurgono	Escuela Verano	1.500,00 €
Zurgena	Envejecimiento Activo	
TOTAL		102.500,00 €



Plaza Marín, S/N – 04003 Almería Tel. 950 211744/73 - - sjabs@dipalme.org

b) Reducción del importe solicitado por el Ayuntamiento por razones presupuestarias, presentándose en el momento de la justificación la memoria y cuenta justificativa adaptada a la citada minoración:

Abla         Envejecimiento Activo         1.600,00 €           Abrucena         Escuela Verano         1.300,00 €           Alboloduy         Envejecimiento Activo         1.000,00 €           Albox         Envejecimiento Activo         2.000,00 €           Alcolea         Envejecimiento Activo         2.000,00 €           Alcontar         Escuela Verano         1.300,00 €           Allabia         Envejecimiento Activo         1.000,00 €           Alhama de Almería         Envejecimiento Activo         1.000,00 €           Alhama de Almería         Envejecimiento Activo         1.300,00 €           Alicún         Envejecimiento Activo         1.000,00 €           Almócita         Envejecimiento Activo         1.000,00 €           Alsodux         Envejecimiento Activo         1.000,00 €           Antas         Envejecimiento Activo         1.000,00 €           Envejecimiento Activo         2.000,00 €           Escuela Verano         2.500,00 €           Arboleas         Envejecimiento Activo         2.500,00 €           Balanegra         Envejecimiento Activo         2.500,00 €           Becuela Verano         1.300,00 €           Bedar         Envejecimiento Activo         2.500,00 € <t< th=""><th>AYUNTAMIENTO</th><th>PROYECTO</th><th>FINANCIACIÓN</th></t<>	AYUNTAMIENTO	PROYECTO	FINANCIACIÓN
Escuela Verano	A11	Envejecimiento Activo	1.600,00 €
$ \begin{array}{c} \text{Alboloduy} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Albox} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Alcontar} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Alhabia} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Alhama de Almería} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Allama de Almería} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Alloún} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Alloún} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Alloún} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Alloún} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \\ \text{Escuela Verano} \\ \hline \\ Escue$	Abia	Escuela Verano	1.300,00 €
Albox Envejecimiento Activo $2.000,00 \in Alcolea$ Envejecimiento Activo $2.000,00 \in Alcolea$ Envejecimiento Activo $2.000,00 \in Alcolea$ Escuela Verano $1.300,00 \in Alcolea$ Escuela Verano $1.300,00 \in Alcolea$ Escuela Verano $1.300,00 \in Alcolea$ Envejecimiento Activo $1.000,00 \in Allabia$ Envejecimiento Activo $1.000,00 \in Allab$	Abrucena	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
Albox Envejecimiento Activo $2.000,00 \in Alcolea$ Envejecimiento Activo $2.000,00 \in Alcolea$ Envejecimiento Activo $2.000,00 \in Alcolea$ Escuela Verano $1.300,00 \in Alcolea$ Escuela Verano $1.300,00 \in Alcolea$ Escuela Verano $1.300,00 \in Alcolea$ Envejecimiento Activo $1.000,00 \in Allabia$ Envejecimiento Activo $1.000,00 \in Allab$	A 11 1 1		1.000,00 €
	Alboloduy		1.300,00 €
	Albox	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Alcolea	A.1 . 1	*	2.000,00 €
$ \begin{array}{c} \text{Alcontar} & \text{Escuela Verano} & 700,00 \ \epsilon \\ \text{Alhabia} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Alhama de Almería} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Almócita} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Almocita} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Alsodux} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Altas} & \text{Envejecimiento Activo} & 2.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.600,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 3.000,00 \ \epsilon \\ Escu$	Alcolea	Escuela Verano	
$ \begin{array}{c} \text{Alhabia} & \text{Envejecimiento Activo} \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.000,00 \in \\ \text{Almócita} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \in \\ \text{Almócita} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \in \\ \text{Alsodux} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \in \\ \text{Envejecimiento Activo} & 2.000,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.600,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ Escuela Veran$	Alcontar	Escuela Verano	
Alhabia		Envejecimiento Activo	·
$ \begin{array}{c} \text{Alhama de Almería} & \text{Envejecimiento Activo} \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \hline \text{Alicún} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \in \\ \hline \text{Almócita} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \in \\ \hline \text{Alsodux} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \in \\ \hline \text{Antas} & \text{Envejecimiento Activo} & 2.000,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.600,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.500,00 \in \\ \hline \text{Beires} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.500,00 \in \\ \hline \text{Benahadux} & \text{Envejecimiento Activo} & 2.500,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.000,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \in \\ \hline \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \in \\ \hline \end{array}$	Alhabia		1.300,00 €
Alhama de Almeria   Escuela Verano $1.300,00 \in$ Alicún   Envejecimiento Activo $1.000,00 \in$ Almócita   Envejecimiento Activo $1.000,00 \in$ Alsodux   Envejecimiento Activo $1.000,00 \in$ Antas $\frac{\text{Envejecimiento Activo}}{\text{Escuela Verano}}                                   $		Envejecimiento Activo	·
AlicúnEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ AlmócitaEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ AlsoduxEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ AntasEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ Escuela Verano $2.600,00 \in$ ArboleasEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ ArmuñaEscuela Verano $2.500,00 \in$ BalanegraEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BayárcalEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BédarEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BeiresEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$	Alhama de Almería		
$ \begin{array}{c} \text{Almocita} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Alsodux} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Envejecimiento Activo} & 2.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.600,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Envejecimiento Activo} & 2.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.500,00 \ \epsilon \\ \text{Beires} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.500,00 \ \epsilon \\ \text{Beires} & \text{Envejecimiento Activo} & 1.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & 3.000,00 \ \epsilon \\ \text{Escuela Verano} & $	Alicún	Envejecimiento Activo	
AlsoduxEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ AntasEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ Escuela Verano $2.600,00 \in$ ArboleasEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ ArmuñaEscuela Verano $2.500,00 \in$ BalanegraEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BayárcalEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BédarEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BeiresEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ Escuela Verano $2.000,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$	Almócita	-	
Antas         Envejecimiento Activo $2.000,00 \ €$ Escuela Verano $2.600,00 \ €$ Arboleas         Envejecimiento Activo $2.000,00 \ €$ Armuña         Escuela Verano $700,00 \ €$ Balanegra         Envejecimiento Activo $2.500,00 \ €$ Bayárcal         Envejecimiento Activo $2.000,00 \ €$ Bédar         Envejecimiento Activo $1.300,00 \ €$ Beires         Envejecimiento Activo $1.500,00 \ €$ Benahadux         Envejecimiento Activo $2.500,00 \ €$ Bentarique         Envejecimiento Activo $2.000,00 \ €$ Berja         Envejecimiento Activo $1.300,00 \ €$ Berja         Envejecimiento Activo $2.500,00 \ €$ Canjáyar         Envejecimiento Activo $1.500,00 \ €$ Envejecimiento Activo		5	
AntasEscuela Verano $2.600,00 \in$ ArboleasEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ ArmuñaEscuela Verano $700,00 \in$ BalanegraEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BayárcalEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BédarEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BeiresEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$			
$ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	Antas	J	
ArboleasEscuela Verano $2.500,00 \in$ ArmuñaEscuela Verano $700,00 \in$ BalanegraEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BayárcalEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BédarEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BeiresEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$			·
$ \begin{array}{c} \operatorname{Armu\~na} & \operatorname{Escuela Verano} & 700,00 \ \in \\ \operatorname{Balanegra} & \operatorname{Envejecimiento Activo} & 2.500,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \in \\ \operatorname{Bay\'arcal} & \operatorname{Envejecimiento Activo} & 2.000,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \in \\ \operatorname{B\'edar} & \operatorname{Envejecimiento Activo} & 1.500,00 \ \in \\ \operatorname{B\'eires} & \operatorname{Envejecimiento Activo} & 1.500,00 \ \in \\ \operatorname{Benahadux} & \operatorname{Envejecimiento Activo} & 2.500,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 2.000,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 2.000,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 3.000,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 2.500,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 1.300,00 \ \in \\ \operatorname{Escuela Verano} & 3.000,00 \ \in$	Arboleas		·
$\begin{array}{c} \text{Balanegra} & \begin{array}{c} \text{Envejecimiento Activo} \\ \text{Escuela Verano} \\ \end{array} & \begin{array}{c} 2.500,00 \ \in \\ \text{Escuela Verano} \\ \end{array} & \begin{array}{c} 1.300,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \end{array} & \begin{array}{c} 2.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} \\ \end{array} & \begin{array}{c} 1.300,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Bédar} & \begin{array}{c} \text{Envejecimiento Activo} \\ \end{array} & \begin{array}{c} 1.500,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Beires} & \begin{array}{c} \text{Envejecimiento Activo} \\ \end{array} & \begin{array}{c} 1.500,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Benahadux} & \begin{array}{c} \text{Envejecimiento Activo} \\ \end{array} & \begin{array}{c} 2.500,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Escuela Verano} & \begin{array}{c} 2.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Escuela Verano} & \begin{array}{c} 1.300,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Escuela Verano} & \begin{array}{c} 1.300,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Escuela Verano} & \begin{array}{c} 2.500,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 1.500,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 1.300,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 1.300,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ \text{Envejecimiento Activo} & \begin{array}{c} 3.000,00 \ \in \\ \end{array} \\ Envejecimiento Ac$	Armuña		
BalanegraEscuela Verano $1.300,00 \in$ BayárcalEnvejecimiento Activo $2.000,00 \in$ BédarEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BeiresEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$		Envejecimiento Activo	
$\begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	Balanegra		•
BayarcalEscuela Verano $1.300,00 \in$ BédarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ BeiresEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$		Envejecimiento Activo	
BédarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ BeiresEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$	Bayárcal		
BeiresEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BenahaduxEnvejecimiento Activo $2.500,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$	Bédar		
	Beires		
BenanaduxEscuela Verano $2.000,00 \in$ BentariqueEnvejecimiento Activo $1.000,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$		•	
BentariqueEscuela Verano $1.300,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$	Benahadux		
BentariqueEscuela Verano $1.300,00 \in$ BerjaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $2.500,00 \in$ CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$			,
BerjaEnvejecimiento Activo Escuela Verano $3.000,00 \in$ $2.500,00 \in$ $2.500,00 \in$ Envejecimiento Activo Escuela Verano $1.500,00 \in$ $1.300,00 \in$ Envejecimiento Activo Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela VeranoCantoriaEscuela Verano Escuela Verano $3.000,00 \in$	Bentarique		·
BerjaEscuela Verano $2.500,00 \in$ CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$			·
CanjáyarEnvejecimiento Activo $1.500,00 \in$ Escuela Verano $1.300,00 \in$ CantoriaEnvejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$	Berja		·
Canjayar Escuela Verano $1.300,00 \in$ Cantoria Envejecimiento Activo $3.000,00 \in$ Escuela Verano $3.000,00 \in$	G 11		
CantoriaEnvejecimiento Activo3.000,00 €Escuela Verano3.000,00 €	Canjáyar		·
Escuela Verano 3.000,00 €	~ .		
	Cantoria		
	Carboneras		·







D 11	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
Padules	Escuela Verano	1.300,00 €
D-4 1-1 D/	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Paterna del Río	Escuela Verano	1.300,00 €
Pechina	Escuela Verano	1.500,00 €
Dulní	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Pulpí	Escuela Verano	3.000,00 €
Rágol	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
Dioio	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
Rioja	Escuela Verano	1.300,00 €
Santa Cruz Marchena	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
Santa Fe de Mondújar	Envejecimiento Activo	1.500,00 €
Serón	Escuela Verano	1.400,00 €
Sorbas	Escuela Verano	1.300,00 €
Tabernas	Escuela Verano	2.500,00 €
Terque	Envejecimiento Activo	1.000,00 €
Turre	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Tulle	Escuela Verano	1.500,00 €
Urrácal	Escuela Verano	700,00 €
Vélez Blanco	Envejecimiento Activo	2.000,00 €
Vélez Rubio	Escuela Verano	2.500,00 €
	Envejecimiento Activo	3.000,00 €
Vera Vera	Escuela Verano	3.000,00 €
	Envejecimiento Activo	2.500,00 €
	Escuela Verano	3.500,00 €
Zurgena	Escuela Verano	2.000,00 €
TOTAL		197.500,00 €

- 4°) Comprometer a tal fin un gasto total de 532.350€, con cargo a las siguientes aplicaciones e importes, anteriormente desglosados:
  - Los dos primeros programas, con cargo a la aplicación 4100 231 46200, un importe total: 232.350€
  - Para el tercer programa, aplicación 4010 231 46208, importe total 300.000€.
- 5º) Desestimar las solicitudes de pago anticipado efectuadas por los Ayuntamientos de Arboleas, Cantoria y Vera para el programa "Actuaciones de Igualdad Municipales", así como del Ayuntamiento de Cantoria para el programa "Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres", al no tener delegadas en esta Diputación competencias en materia de gestión, recaudación e inspección tributaria requeridas en la Base 49 del Presupuesto vigente de esta Administración.
- 6°) Abonar a las entidades locales las cuantías de concesión relacionadas en el apartado tercero de esta parte dispositiva de la siguiente forma:

#### ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA.



#### Sección Administrativa de SS.SS. COMUNITARIOS / MATG

Plaza Marín, S/N – 04003 Almería Tel. 950 211744/73 - - sjabs@dipalme.org

- El pago anticipado a todas las entidades locales, por haberlo solicitado y reunir los requisitos especificados en la Base 49 del vigente presupuesto de esta Diputación, excepto las enumeradas en el siguiente párrafo.
- Previa justificación de los fondos correspondientes los pagos relativos a los Ayuntamientos de Albox, Arboleas, Cantoria y Vera, por no tener las competencias delegadas en esta Diputación requeridas en la Base 49 de su vigente Presupuesto y, al Ayuntamiento de Olula del Río, a petición propia, los importes correspondientes a los programas de Acciones de Igualdad Municipales y Promoción Laboral de las Mujeres.

Tras las justificaciones, se efectuará comunicación del/la Diputado/a a la Intervención Provincial de la procedencia del pago.

- 7°) El plazo de ejecución del proyecto "Escuela de Verano" finaliza el día 15 de septiembre de 2024 y, el de los restantes, el día 31 de diciembre de 2024.
- 8°) Los plazos de justificación finalizan en las siguientes fechas: 31 de diciembre de 2024, proyectos de "Escuela de Verano", 28 de febrero de 2025, proyectos de" Envejecimiento Activo" y 31 de marzo de 2025, para las "Acciones de Igualdad Municipales" y "Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres".

La justificación ha de realizarse en los siguientes modelos normalizados en los correspondientes Programas, a través de la oficina virtual, por la misma ruta indicada para la solicitud (trámite: justificación), aportando la siguiente documentación:

Programas "Acciones de Igualdad Municipales" y "Actuaciones de Promoción Laboral de las Mujeres": documento justificación, memoria de actuación y memoria económica firmadas por el Alcalde y Secretario/ Interventor. Si se refiere a actuaciones ya realizadas en el año 2024 además, el proyecto.

La memoria de actuación para el programa "Acciones de Igualdad Municipales" debe adjuntar copia de materiales de difusión y currículum vitae de docentes, en su caso.

Proyectos de Servicios Sociales Comunitarios: memoria del proyecto y cuenta justificativa emitida mediante certificado del Secretario-Interventor.